

Caterina Riera Rubio

Estudio de la sintaxis de las paremias a partir de refranes de
los meses del año

Treball acadèmic de 4t curs

Facultat de Traducció i Interpretació
Universitat Pompeu Fabra
Tutoria: Rosa Estopà
Barcelona, juny de 2008

TABLA DE CONTENIDOS

1. Introducción.....	pág. 1
2. Caracterización de las paremias	pág. 3
3. Autonomía sintáctica	pág. 6
4. Estructura.....	pág. 8
Oraciones bimembres	pág. 8
4.1.2 Elipsis	pág. 9
Oraciones con núcleo verbal.....	pág. 10
4.2.1 Formas verbales	pág. 13
5. Anomalías sintácticas	pág. 14
5.1. Ausencia de artículo	pág. 14
5.2. Fijación	pág. 15
6. Conclusión.....	pág. 21
7. Bibliografía.....	pág. 23
8. Anexo 1: lista de paremias utilizadas como ejemplificación	

1. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, se ha dedicado una atención escasa a los estudios fraseológicos, algo que explica, tal y como aseguraba Martínez Marín, “que el aspecto sintáctico de los elementos fraseológicos permanezca todavía hoy en gran parte como una laguna en el conjunto de conocimientos sobre tales unidades” (Martínez Marín, 1996: 89). Ciertamente es que, años después, otros estudios supondrían un gran avance y que, incluso, distinguirían la paremiología y la fraseología del resto de disciplinas, convirtiéndolas en disciplinas autónomas. Aún así, parece que el aspecto sintáctico sigue recibiendo una menor importancia frente a elementos referentes a la semántica o la pragmática. ¿Por qué no, entonces, realizar un estudio sobre estos aspectos –aparentemente al menos– más olvidados?

A causa de las pautas establecidas para este estudio, no hubiese sido apropiado estudiar la sintaxis de las unidades fraseológicas en general, dadas sus diferencias y la cantidad de unidades que existen. Por esa razón, decidimos centrarnos en el estudio de las paremias, las unidades que, a nuestro modo de ver, parecían tener más aspectos sintácticos de interés por su mayor grado de complejidad frente al resto de unidades fraseológicas. De todas formas, tampoco podíamos lanzarnos a la aventura y estudiar “las paremias” en su conjunto, así que originamos un corpus de una veintena de unidades recogidas en los recopilatorios de Junceda y Martínez-Kleiser que nos sirviesen, en primer lugar, como objeto de estudio y, finalmente, como ejemplo de las tesis descritas a lo largo del trabajo. Evidentemente, la lista recogida acabó resultando verdaderamente escasa y se revisaron muchos más ejemplos para llegar a las conclusiones finales. Así pues, la lista final sólo pretende aproximarnos a los ejemplos más significativos y que mejor nos pueden orientar en las explicaciones.

Los ejemplos recogidos corresponden a paremias relacionadas con los meses del año, que a menudo se refieren a fenómenos meteorológicos y a la agricultura. Como testigo de la actualidad y del ser humano que habita el mundo, cada vez más preocupado por la organización del tiempo y por cuestiones como la ecología y el cambio climático, parece relevante prestarles algo más de atención a dichas unidades, existentes desde tiempos inmemorables y que han sabido conservar su vigencia durante tanto tiempo. Quien sabe si, cuando se sigan fundiendo los polos o ya no quiera seguir lloviendo, para nuestros nietos tendrá sentido decir aquello de *En abril, aguas mil*.

Se ha procurado respaldar todas las tesis con la bibliografía ya existente sobre el tema, tanto referente a la fraseología como a la sintaxis general y, en cuanto a los temas tratados, se ha tenido que recurrir a una selección de todas las cuestiones que se podrían haber tratado. Intentando siempre ceñirnos a la sintaxis y aunque en ocasiones se expliquen también temas que se podrían considerar propios de la morfología pero que resultaban verdaderamente pertinentes, lo que ofrece este estudio es la aplicación de los aspectos básicos de la sintaxis a una lista de paremias de modo bastante general. El estudio pretende ofrecer al lector un compendio de algunas de las cuestiones que recogen algunos teóricos en apartados y subapartados de sus estudios, escondidas entre otras disciplinas lingüísticas.

De este modo, una vez delimitadas y descritas las unidades fraseológicas que son objeto de este estudio, se procedió a analizar su autonomía sintáctica, su estructura habitual y las anomalías que a menudo sufre ésta. Así, se intentó proporcionar este acercamiento a las paremias y su estructura, ofreciendo en algunos breves capítulos los aspectos hasta ahora mencionados. A partir de este análisis se quería llegar a constatar si había aspectos que coincidiesen en este tipo de unidades o estructuras sintácticas repetidas que permitiesen organizar con algún patrón de referencia la larga lista de paremias existentes. O si éstas, por el contrario, eran pocas y meras coincidencias y había que creer en la imposibilidad de estudiar la sintaxis de estas unidades de forma global.

2. CARACTERIZACIÓN DE LAS PAREMIAS

Tras muchos años de estudiar las unidades fraseológicas de forma bastante general y entendiéndolas como unidades propias de otras disciplinas, nunca independientes, parece ser que, actualmente, los límites de las unidades fraseológicas están cada vez más definidos. Sin embargo, y puesto que la nomenclatura puede variar en función del autor, trataremos de especificar la denominación y la clase de unidades que vamos a tratar en el presente estudio.

Si seguimos la teoría de Corpas (1997), diremos que nuestra voluntad es la de estudiar los enunciados fraseológicos enteros, es decir, los que forman parte de la tercera esfera de las unidades fraseológicas. Este tipo de enunciados son completos en sí mismos y se caracterizan por presentar una fijación tanto interna, de material y contenido, como externa. Según Zuluaga (1980), este tipo de unidades recibe el nombre de enunciados fraseológicos y otros entendidos se refieren a las mismas hablando de *unidades de comunicación mínimas* por su funcionamiento como secuencias autónomas de habla.

Sin embargo, hemos creído conveniente mantener la diferenciación que establece Corpas y hablar de “enunciados fraseológicos” cuando nos refiramos a las unidades de la tercera esfera. Aún así, quedan todavía algunos aspectos que debemos aclarar. Estas secuencias incluyen las paremias y las fórmulas rutinarias. La principal diferencia entre ambas es que las paremias poseen un significado referencial mientras que el significado de las fórmulas rutinarias es fundamentalmente de tipo social, discursivo o expresivo y esto conlleva a que las paremias gocen de una autonomía textual de la que carecen las fórmulas rutinarias, que vienen determinadas por situaciones y circunstancias concretas.

En este estudio, hemos descartado las fórmulas rutinarias por su variedad y menor interés sintáctico, por lo que nos centraremos únicamente en las paremias. Se ha optado por seguir la clasificación de Corpas y usar el término *paremia* por la misma razón por la que lo escogió la autora:

“tal término es equivalente al refrán y a la vez el hiperónimo de los subtipos de esta categoría, y porque esta denominación ha sido empleada en la filología española como término abarcador o bien en sinonimia con otras denominaciones” (Corpas, 1997: 135).

Frecuentemente se utiliza el término “refrán” para referirse a este tipo de unidades. Sin embargo, referirse exclusivamente a los refranes supondría excluir otras paremias como los proverbios, aforismos, sentencias o adagios entre muchos otros, a menudo entendidos como meros refranes, y podría crear una cierta confusión. Por esta razón, resulta más adecuado hablar de “paremias” aunque trabajemos mayoritariamente con refranes, y utilizar un término que no por ser más general resulta menos definido, al contrario. Además, la sintaxis de los refranes a menudo coincide en varios rasgos con la sintaxis del resto de las paremias.

Advierte Corpas (1997) de la dificultad de clasificación y de la tendencia de confundir las paremias con otras unidades fraseológicas como las locuciones a pesar de la independencia de las primeras, sin olvidar que el origen de las locuciones a menudo viene dado por una paremia y viceversa. Tampoco hay que olvidar el alto grado de generalidad que tienen éstas frente a las unidades de la segunda esfera, que se refieren a situaciones precisas y al hecho de que se trate de enunciados introducidos como tales en el discurso que no permiten cambios que sí permitirían las locuciones. Por último, establece que las unidades de la segunda esfera forman parte del sistema de la lengua mientras que las paremias son unidades de habla.

Aun sabiendo diferenciar las unidades pertenecientes a unas y otras esferas de la fraseología, resulta indispensable centrarse en las características propias de las paremias para comprender su funcionamiento y poder adentrarnos finalmente, en el estudio de sus rasgos sintácticos más destacables. Éstas serán algunas de las cuestiones que trataremos a continuación.

En primer lugar, debemos entender las paremias como textos bastante breves, seguramente de los más condensados, que se sitúan en el marco de la intertextualidad como un texto íntegro que los hablantes de una misma cultura saben reconocer de forma inmediata. Por esa misma razón es por la que, en ocasiones, los hablantes sólo usan una parte de la paremia, porque esperan de sus interlocutores la capacidad de inferir el resto de la secuencia. Si hablamos de *textos* es por su autonomía, tanto de significación como sintáctica, tal y como se verá más adelante. Así pues, hay que destacar su capacidad de

crear un sentido determinado manteniendo una coherencia pragmática, semántica y sintáctica (Conca, 1990). En una paremia como *Marzo marceador, que de noche llueve y de día hace sol* podemos observar dichas propiedades de autonomía y coherencia, ya que si la utilizásemos en una situación comunicativa determinada serviría perfectamente como un mensaje o texto y cumpliría sus funciones tanto formales como pragmáticas. Corpas también hace referencia a su autonomía textual, que es lo que las separa de las fórmulas rutinarias dentro de la tercera esfera, y de su autonomía sintáctica, que las distingue del resto de unidades fraseológicas y que es precisamente lo que hace que el estudio de su sintaxis sea de especial interés.

Posteriormente la autora añade el valor de verdad general y carácter anónimo que suele acompañar a las paremias, aunque algunas puedan tener un valor más específico. Si recuperamos el ejemplo del *marzo marceador*, vemos que, como cualquier otra paremia, goza de ese valor de verdad general que sería difícil de conseguir por los hablantes con una mera afirmación de otro tipo y, sin embargo, aunque lo creamos y entendamos como verdad, desconocemos a su autor por completo. Sin embargo, no todas las paremias cumplen estos requisitos y algunas se encuentran a caballo entre distintos tipos de clasificación. Si pensamos en las citas, por ejemplo, en seguida nos damos cuenta de su origen conocido, a diferencia de los refranes. En cualquier caso, los refranes son los únicos en cumplir todas las características, por lo que se los considera las paremias por excelencia y se utilizan como sinónimos de otros tipos de paremias tal y como mencionábamos con anterioridad. Además de éstas, se observan otras características adicionales, que aunque no conciernan directamente a este estudio, merece la pena mencionar, como son su carácter tradicional y su propósito didáctico, así como sus particularidades fónicas o su significado metafórico.

Los aspectos que estudiaremos son aquellos que conciernen a la sintaxis y en ocasiones a cuestiones más propias de la morfología, en las que coinciden los estudiosos del tema y que nos parecen las más pertinentes para un estudio como éste. Esos aspectos son, precisamente las anomalías sintácticas o estructuras sintácticas particulares que pueden presentar, su autonomía sintáctica y estructura.

3. AUTONOMÍA SINTÁCTICA

Comentábamos que las paremias son concebidas como textos íntegros e independientes comunicativamente rentables. Hay varias teorías sobre esta autonomía, pero lo que sí parece evidente es el hecho de que, al ser propias del lenguaje coloquial, la presencia de interlocutores, el entorno comunicativo, los recursos extraverbales y el contexto o situación en la que se utiliza la paremia, contribuyan a este uso autónomo aplicable a muchos contextos diferentes. Si resultan tan rentables para el acto comunicativo es por su brevedad y paralelismo rítmico, que favorecen su fácil memorización.

Las paremias son estructuras complejas, que no se pueden reducir a una equivalencia conceptual unitaria (Casares, 1992). Así como las locuciones pueden reducirse a un bloque de significación (y por eso hablamos de locuciones verbales, adverbiales, prepositivas, etc. según el elemento unitario al que equivalgan), este valor unitario de concepto y función no es aplicable a las paremias. A continuación añade Casares la siguiente afirmación:

“el refrán propiamente dicho [...] es una frase completa o una cláusula independiente, en la que se relacionan, por lo menos, dos ideas, y en la que las palabras conservan su sentido usual, directo o figurado, sin deformarlo para dar origen a una nueva entidad léxica indivisible” (Casares, 1992: 199).

Otros teóricos, como Conca (1990), defienden la postura de que, desde el punto de vista de un análisis de la estructura formal, los refranes utilizan los mismos recursos del lenguaje poético y son equiparables a los versos. Se entiende, pues, el refrán como unidad poética por ser una unidad autónoma que coincide con la estructura de la oración. En diccionarios de lengua general se definen los refranes como frases completas e independientes, a lo que Conca añade la coherencia sintáctica.

Así pues, toda paremia responde a esta autonomía y coherencia sintácticas, aunque necesiten estar intertextualizadas y funcionen en un contexto más amplio al de la propia paremia para adoptar un sentido completo y una función propia. Todo esto, aparte de ser un rasgo distintivo importante de las paremias frente al resto de unidades fraseológicas, nos lleva a tratar temas exclusivamente sintácticos como las anáforas. Si entendemos las paremias como una unidad, las anáforas serán uno de los recursos que aporten a este texto la coherencia que necesita.

Si mencionamos precisamente este recurso de cohesión es porque es muy habitual entre las paremias. En la gramática de Bosque se establece que la anáfora mantiene su referencia y la orienta hacia un sustantivo o un sintagma nominal expresado en el contexto anterior. Entendamos este mecanismo a través de los siguientes ejemplos:

1. *Mes de febrero lo inventó un casero.*

2. *Rana que en marzo canta, viene abril y la acallanta.*

En el primer caso, el pronombre *lo* está orientando su referencia a un sintagma nominal, *mes de febrero*, que, efectivamente, aparece explicitado anteriormente y que funciona como elemento anafórico. Esta referencia se consigue mediante la concordancia de género y número con el sintagma nominal al que se está refiriendo, al igual que ocurre en el segundo ejemplo. Como regla general, para crear una anáfora, el pronombre debe ser de tercera persona, ya sea en su forma tónica o átona. Sin embargo, en el caso de las paremias se observa una clara preferencia por los pronombres átonos, igual que se demuestra en los ejemplo citados con el pronombre *lo* para el elemento anafórico masculino singular y *la* para el femenino.

4. ESTRUCTURA

Para tratar la estructura de las paremias hemos creído conveniente mencionar los tipos de oración a los que éstas corresponden para determinar si siguen unos modelos de construcción determinados y establecer cuáles son las estructuras más comunes entre las paremias. En esta clasificación distinguimos, primeramente, aquellas estructuras con un núcleo verbal y que responden a la clasificación tradicional de oraciones simples y complejas (coordinadas, yuxtapuestas o subordinadas), de las estructuras bimembres sin verbo.

4.1 Oraciones bimembres

Son muchas las paremias formadas por estructuras bimembres en las que el primer miembro es el que aporta el contenido informativo y la forma ilocutiva (advertencia, negación, etc.) y en las que el segundo miembro contiene un valor únicamente formal. Ejemplo de ello serían *Mayo loco, fiestas muchas y pan poco* o *Año de bienes, año de nieves*. En este caso la información esencial se nos da en el primer miembro (su significado y el carácter descriptivo de la paremia), mientras que el segundo, sirve para crear una secuencia marcada por el ritmo y la rima, pero su contenido no resulta relevante.

Este tipo de oraciones bimembres sin núcleo verbal suelen coincidir en sus referentes y en que la pausa intermedia y la entonación realzan el carácter contrapuesto de cada uno de los miembros. Existen otros casos de paremias bimembres en los que el sustantivo o sintagma nominal del primer miembro aparece introducido por una preposición, como en el caso de *En diciembre, leña y duerme*.

Bosque también dedica parte de un capítulo de su gramática a esta cuestión. Indica que este tipo de frases nominales suelen designar “hechos que el hábito ha consolidado como verdades temporales” (Bosque, 1999: 2531). Tomaremos el mismo ejemplo que él propone, por estar estrechamente relacionado con los meses del año:

3. *Año de nieves, año de bienes.*

En primer lugar, debemos fijarnos en la indeterminación de los miembros. Bosque la atribuye al carácter indeterminado del sujeto. Es decir, la pemia no pretende hablar de un mes en concreto, sino que la voluntad es la de referirse a cualquier año que presente esas características determinadas, en forma de principio general. De ahí que se encuentren muy pocas secuencias como *{El/Un} año de nieves, año de bienes* ya que el determinante rompería ese valor de generalidad. Tampoco hay que olvidar el modificador del núcleo de la pemia, es decir, del primer miembro (*de nieves*), que hace que, a diferencia del caso anterior en que podían encontrarse núcleos determinados aunque con muy poca frecuencia, resulten agramaticales pemitias del tipo **Año, año de bienes*. Este modificador también permite que la secuencia funcione de un modo parecido al de una oración condicional del tipo de *Si un año es de nieves, será un año de bienes*. Si eliminásemos el modificador, la oración condicional no tendría ningún sentido (**Si un año, será un año de bienes*).

4.1.2 Elipsis

Las elipsis verbales que se dan en las pemitias realmente se podrían tratar como anomalías sintácticas. No obstante, parece necesario recurrir a ellas justo después de haber tratado un tema como las oraciones sin núcleo verbal. Si en las pemitias es corriente que se recurra a la elipsis, es porque ésta también puede marcar la expresión temporal y además otorga a la pemia una mayor brevedad y permite un mejor paralelismo sintagmático. Y parece que no solamente es algo “corriente”, sino que “consiste en el uso y abuso de la elipsis” (Casares, 1992: 202).

Si tomamos la expresión temporal de la elipsis, podemos justificarla por el hecho de que en todas las pemitias de este tipo existe un verbo que puede recuperarse fácilmente. Es gracias a esa sencilla recuperación por lo que podemos afirmar que seguirá existiendo una expresión temporal en la oración. Retomando un ejemplo ya citado, *Mayo loco, fiestas muchas y pan poco*, vemos que se puede recuperar sin gran esfuerzo el verbo tácito. En este caso se trataría del verbo *haber* en su forma de tercera persona del singular del presente, *hay*. Lo mismo ocurriría con el resto de pemitias que pudiésemos analizar.

Sin embargo, Bosque añade que la presencia de dicho verbo no es facultativa. En primer lugar, la fijación propia de las pemitias no permitiría que añadiésemos un verbo

que no existe de por sí, aunque sí podamos inferirlo y lo hagamos para mejorar la comprensión de la secuencia. Ahora bien, eso no significa que existan las formas con el verbo explícito (? Mayo loco, hay muchas fiestas y pan poco) y de hecho, esta recuperación podría llevar a la obtención de un significado no equivalente o con algunos matices cambiados.

4.2 Oraciones con núcleo verbal

Si nos fijamos ahora en las paremias con núcleo verbal, enseguida apreciamos la diversidad de tipos de oraciones que las forman. Encontramos tanto frases simples como complejas, pero dentro de la diversidad, parece que algunos tipos se repiten con mayor frecuencia que otros.

A continuación presentamos en forma de tabla algunos de los refranes seleccionados que representan las estructuras más comunes de las paremias y su clasificación según el tipo de oración al que pertenecen (ver Tabla 1). La división ha consistido en separar las oraciones simples de las complejas y distinguir en este segundo grupo las oraciones yuxtapuestas de las coordinadas y las subordinadas. A su vez, las oraciones adverbiales contienen tres subtipos: oraciones temporales, condicionales y concesivas. Para el resto de tipos no se ha creído conveniente establecer ninguna subdivisión.

Quedan algunos aspectos que destacar sobre estas estructuras. En cuanto a la oración compleja, si nos fijamos en la coordinación, advertimos el mayor uso de la conjunción *y*, como ya es habitual en la lengua escrita y hablada. Sin embargo, también es usual encontrar elementos coordinados (tanto oraciones como sintagmas) por medio de la conjunción *ni*. Esta elección por la coordinación genera una integración de los significados de ambas proposiciones, de forma que la “nueva oración” elimina los elementos que resultarían incompatibles y logra crear un significado global. Paremias como *Febrero debe llenarlos y luego marzo, secarlos* ilustran este hecho. En este caso, la conjunción logra unir los dos meses y los dos receptores de la acción, aunque las acciones en sí sean prácticamente opuestas (*llenar* y *secar*). Cabe destacar que no es únicamente la conjunción quien logra crear este significado y cohesión globales. En este caso, los pronombres son los encargados de cumplir esa función. En otras paremias,

Oraciones simples	Oraciones complejas				
	Yuxtapuestas	Coordinadas	Subordinadas		
		Copulativas	Sustantivas	Adjetivas	Adverbiales
<p>Abril sonriente, de frío mata a la gente.</p> <p>Agosto y septiembre no duran siempre.</p> <p>En mayo, quítate un sayo.</p> <p>Mes de febrero lo inventó un casero.</p>	<p>Agosto tiene la culpa septiembre tiene la pulpa.</p>	<p>Dichosito mes, que entras con Todos los Santos, medias con San Eugenio y sales con San Andrés.</p> <p>Febrero debe llenarlos y luego marzo, secarlos.</p> <p>Por San Blas, la cigüeña verás; y si no la vieres, año de nieves.</p>	<p>Quien duerme en agosto, duerme a su costo.</p>	<p>Diciembre es un viejo que arruga el pellejo.</p> <p>Rana que en marzo canta, viene abril y la acallanta.</p>	<p><i>Temporales</i></p> <p>Cuando llueve en agosto, llueve miel y mosto.</p> <p>Cuando marzo mayea, mayo marcea.</p> <p><i>Condicionales</i></p> <p>En noviembre, si no has sembrado, no siembres.</p> <p>Por San Blas, la cigüeña verás; y si no la vieres, año de nieves.</p> <p>Si malo es enero, peor es febrero.</p> <p><i>Concesivas</i></p> <p>Dijo mayo a abril: “Aunque te pese, me he de reír”.</p>

Tabla 1. Estructuras sintácticas más frecuentes en las paremias.

también se cumple esta cohesión en la coordinación gracias a artículos, tiempos verbales determinados o a partir de elementos léxicos.

Dichosito mes, que entras con Todos los Santos, medias con San Eugenio y sales con San Andrés es un buen ejemplo de la correlación de tiempos verbales. Aquí no hay artículos ni pronombres, salvo el relativo, ni tampoco elementos léxicos que favorezcan dicha coordinación, pero el mantenimiento del presente de indicativo en la segunda persona del singular contribuye a que se establezca dicha cohesión.

Hay también algo que destacar sobre las oraciones subordinadas adverbiales, entre las que destacan especialmente las proposiciones temporales y condicionales. En el apartado que trata los aspectos generales de las paremias, se mencionaba el valor de verdad general que poseen las paremias. Pues bien, este valor se realza especialmente en oraciones con subordinación adverbial condicional en las que el uso del condicional adopta un valor específico. En este tipo de oraciones, las cláusulas hipotéticas se dan en un mundo generalmente pasado (aunque también quepa la posibilidad de que sea futuro) en el que se sabe o supone una causa o una consecuencia, pero nunca se entienden como una hipótesis completamente inventada.

Paremias como *Si malo es enero, peor es febrero* ilustran el hecho de la existencia de un apoyo en un mundo pasado. En el caso de las paremias referentes a los meses del año, no se trata únicamente de un periodo pasado, sino de las sucesivas repeticiones a lo largo de la experiencia del ser humano del hecho que se está describiendo. De este modo y a partir de la oración condicional, uno recibe el mensaje entendiendo que ha habido hasta entonces muchos malos eneros y febreros aún peores, por lo que se percibe este valor de generalidad. Conca añade que, aunque se conozca una causa o una consecuencia, no se pueden interpretar las causas o consecuencias correspondientes respectivamente. Es decir, con nuestro ejemplo entendemos que si enero es malo, la consecuencia será que febrero lo será aún más. Sin embargo, no se nos especifica la causa que correspondería a esta consecuencia. En el otro ejemplo de oración condicional, *En noviembre, si no has sembrado, no siembres* ocurriría lo mismo. A modo de consejo nos advierten de que no deberemos sembrar en noviembre, pero Conca también lo entendería como una causa que correspondería a “como es noviembre y aún no has sembrado, no siembres”. De nuevo, nos encontramos frente a la suposición de una consecuencia a la que le faltaría la causa.

4.2.1 *Formas verbales*

Comenzábamos el apartado mencionando que se iban a tratar las paremias con núcleo verbal. Este es un elemento que, aunque pueda pertenecer mayoritariamente a los estudios morfológicos también resulta muy relevante en el momento de estudiar estas estructuras.

Ya hemos visto que podemos encontrar paremias con y sin núcleo verbal. En el caso de aquéllas que sí lo tienen, el verbo suele estar en presente de indicativo, imperativo o futuro (Corpas, 1997). Veamos algunos ejemplos de las tres formas más habituales, resaltadas en redonda en las paremias siguientes:

4. *Agosto tiene la culpa, septiembre tiene la pulpa.* (presente)
5. *Agosto y septiembre no duran siempre.* (presente)
6. *En mayo, quítate un sayo.* (imperativo)
7. *Por San Blas, la cigüeña verás; y si no la vieres, año de nieves.*
(futuro)

En la lista de ejemplos analizados, enseguida se aprecia la preferencia por el tiempo presente y se observan algunos casos de imperativos o futuros, pero con menor frecuencia. También habría que añadir la presencia de algunas formas verbales que utilizan el pretérito, precisamente haciendo alusión a la experiencia de un mundo pasado relativa a las oraciones condicionales, aunque no es tan relevante como la elección por el presente de indicativo. Conca puntualiza que el pretérito de las paremias es un “tiempo falso” o metafórico, ya que solamente se podría interpretar con precisión en el contexto pragmático.

El uso tan extendido del presente se debe a que éste se considera la forma verbal neutra. Tradicionalmente se estudia que el presente corresponde al tiempo de la enunciación, el futuro al tiempo posterior a la enunciación y el pasado al tiempo anterior a la misma. Sin embargo, algunos autores también entienden el presente como portador de un valor genérico y así lo confirma la expresión temporal en las paremias de nuevo. Al tratarse de un tiempo verbal neutro que ha perdido toda referencia deíctica, éste perderá también su relación con el tiempo de la enunciación y, por lo tanto, su valor habitual. En el caso de las paremias, el verbo recupera en parte su referencia y se convierte en un verdadero acto de habla.

5. ANOMALÍAS SINTÁCTICAS

Al igual que otras unidades fraseológicas, las paremias presentan algunas anomalías. En el campo de la sintaxis, podríamos destacar la ausencia de artículo en muchas de las construcciones, así como otras estructuras que nuestro conocimiento general de las paremias hace que concibamos como estructuras habituales.

Ya mencionada, la elipsis en estas construcciones también podría ser otro caso de anomalía sintáctica así como los arcaísmos, muchas veces resueltos como anomalías estructurales. En cualquier caso, los arcaísmos acostumbran a referirse mayoritariamente a la morfología –aunque también puedan estar relacionados con cuestiones sintagmáticas–, por lo que nos centraremos en las cuestiones más ligadas a la sintaxis y que aquel que oiga y use paremias podrá detectar con mayor frecuencia. Veamos pues, con mayor detenimiento, aquello a lo que la ausencia del artículo y a la fijación se refiere.

5.1 Ausencia del artículo

En el apartado referente a las oraciones bimembres ya se hacía alguna apreciación sobre la falta de determinación de muchas secuencias en las paremias que se atribuía al desconocimiento del sujeto. Como es lógico pensar, no siempre la indeterminación hará referencia a este hecho, por lo que es interesante prestarle un poco más de atención al tema.

Realmente, la gran mayoría de paremias bimembres carecen de determinante. Podríamos añadir una lista de ejemplos interminable ya que verdaderamente son muchas las estructuras de este tipo. Tampoco debemos olvidar que los meses del año son nombres comunes, aun cuando aparecen personificados, por lo que aparecerían muchas más paremias que empiezan con un sustantivo indeterminado con o sin función de sujeto. Sin embargo, nos valdrán unos pocos para ilustrar esta anomalía sintáctica.

8. [-det] *Mayo loco, fiestas muchas y pan poco.*

9. [-det] *Año de nieves, año de bienes.*

10. [-det] *Rana que en marzo canta, viene abril y la acallanta.*

Conca le atribuye a esta ausencia de artículo la capacidad de multiplicar las connotaciones y hasta de crear una cierta traslación de significado. La presencia o no presencia del artículo no es, ni mucho menos, una casualidad lingüística o un capricho del autor anónimo que en algún momento creó estas paremias. Esta ausencia implica una cierta connotación y aporta una intensidad expresiva considerable puesto que la indeterminación crea una abstracción y generalización que hacen que estas estructuras se puedan aplicar a situaciones comunicativas muy diversas. Además, nos permite hablar de forma global y genérica sin necesidad de utilizar cuantificadores. En (10) no añadimos elementos que cuantifiquen al sustantivo principal, como ”*cualquier rana*” o ”*toda rana*”.

Respecto a la frecuente indeterminación de las paremias, añade Bosque que “la falta de artículo en el primer sintagma nominal o *tema* de un refrán sin verbo [...] sólo es efectivamente frecuente cuando el sustantivo está acompañado de otras modificaciones (adjetivo, sintagma preposicional u oración de relativo)” (Bosque, 1999: 924). En el primer ejemplo que presentábamos, efectivamente, observamos la modificación del sustantivo a partir del adjetivo *loco*, así como de un sintagma preposicional en el segundo caso (*de nieves*) y una oración de relativo en el tercero (*que en marzo canta*).

Como comentábamos al principio, algunos autores entienden los arcaísmos como anomalías sintácticas y la ausencia de artículo es, efectivamente, ejemplo de ello. Por el contrario, autores como Alonso sostienen que esta falta no se trata de ningún arcaísmo sino de “una construcción estilística de plena vitalidad” (Bosque: 1999, 924). Bien cierto parece, puesto que en la actualidad se siguen inventando paremias o estructuras muy similares para el mundo de la publicidad sin ninguna voluntad de presentar arcaísmos.

5.2. Fijación

Al igual que el resto de unidades fraseológicas, las paremias gozan de una cierta fijación. Hemos repetido durante años las mismas unidades y aprendimos *En abril, aguas mil* y todas las demás paremias con las mismas palabras con que las aprendieron

nuestros padres y abuelos. Con ese hecho, precisamente, es con el que nos referimos a la fijación de estas estructuras de forma general.

Más específicamente, podemos hablar de una fijación interna y externa. La primera, se refiere a la imposibilidad de reordenamiento de los componentes. Nadie identificaría como la misma ni tampoco daría por buena una secuencia como la que se muestra en (12).

11. *En abril, aguas mil.*

12. ? *Aguas mil, en abril.*

13 . ? *En abriles, aguas miles.*

Sin embargo, también existe otro tipo de fijación, ésta interna, que, además del orden de los componentes, tiene en cuenta la fijación de categorías gramaticales y sus propiedades como el tiempo, la persona y el número, en el caso de los verbos, o el género y número en cuanto a los sustantivos. Esa es la razón por la que secuencias como 13 con cambios en el número de los sustantivos (paso de singular a plural y viceversa) tampoco serían lícitas.

Ruiz Gurillo (1998) hace una distinción parecida entre la fijación de las unidades fraseológicas y establece dos tipos que resultan igualmente útiles para el estudio de las paremias. El primero, se refiere a una fijación entendida exclusivamente como una complejidad y estabilidad de forma (a lo que nos referíamos con la fijación externa). Este tipo de fijación tiene carácter gradual, ya que algunas expresiones presentan una mayor estabilidad que otras y es aplicable a la mayoría de unidades fraseológicas, las que menos las paremias, pero aún así también pueden presentar algunos cambios estructurales tal y como se verá más adelante. Precisamente esta fijación es la que hace que se puedan estudiar los esquemas sintácticos, ya que reduce la producción de dichos esquemas y los convierte en más accesibles y limitados. El segundo tipo entiende adicionalmente la fijación como defectividad combinatoria y sintáctica.

La defectividad combinatoria de la que habla Ruiz Gurillo se manifiesta principalmente en los componentes léxicos invariables como los que comentábamos anteriormente de persona, género o número, o invariabilidad de determinante (determinado o indeterminado, posesivo, etc.) así como en los componentes léxicos no conmutables, es decir, la imposibilidad de usar una unidad léxica de significado

equivalente para sustituir otra. Es el caso de (14), en el que, aunque la forma original *aguas* se refiera a la lluvia, no podemos sustituir un elemento por su sinónimo en este contexto. En estos casos, ocurriría lo mismo si quisiésemos utilizar hiperónimos o hipónimos a modo de unidad equivalente.

14. ? *En abril, lluvias mil.*

15. *Mes de febrero lo inventó un casero*

16. ? *Un casero inventó el mes de febrero.*

También se incluyen en esta categoría los componentes léxicos que no permiten un cambio de orden y, por consiguiente, la posibilidad de tematización de alguno de los elementos de la oración. Habría que añadir a la apreciación de Ruiz Gurillo que tampoco permiten, obviamente, el proceso opuesto de eliminación de dicho procedimiento en una oración ya tematizada. Nuestro conocimiento del mundo y de las proverbs harían que en seguida identificásemos como ilícito el cambio de la estructura tematizada de (15) al de estructura simple de (16).

Refiriéndose todavía a este segundo tipo de fijación, se añadía la imposibilidad de extracción de los componentes y la existencia de componentes léxicos no separables. Esto es, en el primer caso, el hecho de que no se pueda eliminar ninguno de los componentes que forman la unidad. No se trata de una elipsis, sino de su extracción por medio, por ejemplo, de la formulación de una pregunta (17). El segundo caso, en cambio, sí que se refiere a la imposibilidad de elidir o insertar ningún sintagma o complemento extraño a la unidad fraseológica. Tampoco se da la posibilidad de modificar ninguno de los sintagmas de la unidad con un complemento extraño a la estructura fija (18). Nos referimos, con esto, a los complementos adjetivales y adverbiales especialmente, aunque también al resto.

17. * *¿Quién inventó el mes de febrero? Un casero.*

18. ? *En el primaveral abril, aguas mil.*

19. *Abril sonriente, de frío mata a la gente.*

20. * *Abril sonriente, de frío es matada la gente.*

21. * *La sonrisa de abril de frío mata a la gente.*

Finalmente, la clasificación se cerraba determinando la fijación transformativa. Ésta es la imposibilidad de admitir diversas transformaciones entre las que se encuentran como más destacables el paso a voz pasiva o la nominalización. Existen las paremias en voz pasiva, sin embargo, uno no puede alterar su fijación y crear una nueva paremia de este modo. Con (20) nos volveríamos a encontrar ante una oración estrictamente gramatical pero inapropiada por tratarse de una paremia.

En cuanto a la nominalización, nos referimos al hecho de “convertir en sustantivo” alguna categoría gramatical o encontrar el sustantivo que comparta su lexema con la categoría, correspondencia que se encuentra fácilmente entre adjetivos y sustantivos. En (21) se ha buscado el sustantivo correspondiente al adjetivo *sonriente* y se ha modificado la estructura del sintagma nominal. La nominalización de un adjetivo posponiendo al sustantivo suele originar el cambio a sintagma nominal determinado seguido del sintagma preposicional que antes de la nominalización se refería al nombre (*abril sonriente* → *la sonrisa de abril*).

Tras haber tratado las características propias de la fijación de las unidades fraseológicas, uno podría preguntarse por su grado de rigidez. Ya hemos mencionado el carácter gradual de la estructura externa que se puede dar en las unidades fraseológicas y especialmente en las locuciones. No obstante, se trata de algo poco habitual entre las paremias y no sería del todo apropiado referirse a los cambios que se detectan apelando al carácter gradual de su fijación.

Cuando nos referimos a las paremias, acostumbramos a hablar de *variantes*. Estas variantes son paremias “paralelas” que difieren en el orden de alguno de los elementos o que añaden elementos de los que otras carecen. Sin embargo, hay que tener muy presente que no se trata de cambios creativos o azarosos, sino que las variantes están recogidas en los diccionarios.

22. *Dichosito el mes que entra con Todos los Santos y sale con San Andrés.*

23. *Dichosito mes, que entras con Todos los Santos, medias con San Eugenio y sales con San Andrés.*

Podría parecer absurdo hablar de variantes en la correspondencia que se muestra entre (22) y (23). A simple vista uno puede ver que el primero es una versión reducida del segundo y podría no querer entenderlo como una variante. El hecho es que estas dos paremias aparecen en el refranero de Martínez-Kleiser (1989) con entradas diferentes y eso seguramente se debe a que el uso haya conseguido establecer las dos paremias como formas lícitas. No es de extrañar que, con el paso del tiempo y al tratarse de una tradición oral en su origen y que aun en la actualidad se prefieren usar en discursos orales dotados de cierta coloquialidad, se hayan ido originando estructuras tan similares y que las sepamos identificar como verdaderas paremias.

Tampoco habría que olvidar la manipulación creativa a la que pueden someterse las paremias y el resto de unidades fraseológicas. La relación de esta manipulación con las variantes es que se trata de pequeñas modificaciones que se realizan sobre las unidades pero que siguen permitiendo reconocerlas. No obstante, a diferencia de las variantes, esta manipulación no es reglada o advertida por el uso, sino que responde a la creatividad de un autor determinado con la intención de realzar la expresividad de la unidad modificada.

Corpas (1997) se refiere a este tipo de manipulaciones y las relaciona con los aspectos pragmáticos de las unidades fraseológicas aunque, evidentemente, tengan que ver con la morfología y la sintaxis. Si así lo hace es porque el objetivo de este empleo creativo de las unidades fraseológicas se centra en crear una reacción diferente a la habitual en el interlocutor que recibe la unidad. La voluntad del autor está generalmente relacionada con el humor, su agudeza o la retórica de la persuasión. Este tipo de creaciones se suelen encontrar en prensa y publicidad, pero cada vez menos en literatura aunque autores como Pérez Reverte sigan haciendo uso de ellas (*no hay tovarich que valga, ojo por ojo, etc.*)¹.

De forma parecida a la clasificación de la fijación que presentaba Ruiz Gurillo (1998), Corpas distingue las modificaciones creativas externas de las internas. El primer tipo correspondería a aquellas modificaciones que afectarían a la estructura propiamente dicha de las unidades mientras que las internas, incluirían cambios semánticos sin implicar por ello cambios formales.

¹ PÉREZ-REVERTE, A. (1993), *La sombra del águila*, Madrid, Alfaguara.

Sin ánimo de adentrarnos mucho en el tema, es preciso establecer que entre las modificaciones externas se encuentran la prominencia del significado unitario, eso es, la repetición de uno de los elementos de forma aislada, y la prominencia del significado compositivo o interpretación unitaria errónea. Por el contrario, aspectos como la adición de elementos, su reducción o sustitución, la modificación gramatical, la fusión o acortamiento de la unidad fraseológica o la combinación de varios de estos procedimientos, formarían parte de las modificaciones internas en la manipulación creativa.

6. CONCLUSIÓN

Tras haber analizado aspectos como la autonomía sintáctica en las paremias, las estructuras más habituales a las que éstas responden y las anomalías que pueden presentar, uno llega a darse cuenta de que, efectivamente, existen aspectos comunes relativos a la sintaxis entre este tipo de unidades fraseológicas. Ni siquiera sus anomalías sintácticas son casuales ni tampoco las percibimos como construcciones extrañas al oído puesto que el uso las ha consolidado por completo.

¿Se pueden organizar, pues, las paremias siguiendo algún patrón sintáctico tal y como nos cuestionábamos en las ideas previas? La respuesta es claramente afirmativa. Se ha hablado de varios aspectos según los que las podríamos clasificar para un mejor tratamiento, pero parece que el más adecuado para este tipo de estudio sea el de su estructura. Según si son oraciones simples o complejas, con o sin núcleo verbal, con o sin presencia de artículo, etc. Este estudio nos demuestra que no deben entenderse las paremias como casos excepcionales sino que, aun tratándose de una antiquísima tradición oral, estas unidades se han preservado siguiendo ciertos patrones estrictos que permiten que las podamos estudiar de forma global.

Dicha preservación viene dada por la fijación de estas unidades. Resulta especialmente relevante que los hablantes de cada lengua –aunque en este caso sólo nos hayamos referido al español- memoricen estas estructuras y se empeñen en no alterarlas, generando así una interminable lista de paremias, muchas de las cuales se podrían considerar un “calco estructural” del resto por el gran parecido que presentan. Tampoco debemos olvidar el hecho de que también existen variantes o usos creativos de las mismas, pero la norma general establece la existencia de dicha fijación.

Es interesante que un profesional de la lengua, sea o no traductor, conozca estos aspectos. Las paremias aparecen en literatura –aunque en este ámbito el uso sea cada vez menor– o muy a menudo en discursos orales. Todo hablante de una lengua, sin saberlo, ha logrado acumular un número mayor o menor de paremias y otras unidades fraseológicas pero siempre abundante, así que sería impensable que un profesional de la lengua no las supiese reconocer. Un traductor debe por lo menos reconocerlas para poder tratarlas de manera adecuada y ser consciente, si nunca antes se lo había planteado, de la fijación que presentan y de sus particularidades sintácticas. Debe saber que la misma situación se puede dar en otras lenguas y ser capaz de reconocer juegos de palabras o manipulaciones que se creen a partir de ellas. Un profesional de la lengua, al

fin y al cabo y por evidente que pueda parecer, debe *conocer* la lengua. Y así como nos parecería ilícito que no distinguiese los adjetivos de los sustantivos o nunca hubiese estudiado la sintaxis oracional, debería preocuparle de igual modo la fraseología.

Aunque continuásemos ciñiéndonos únicamente a la sintaxis, habría muchos más aspectos que se podrían tratar referentes a las paremias y en los que podríamos profundizar mucho más. Un posible estudio consistiría en ver cuál de las estructuras que hemos presentado como más habituales aparece con mayor frecuencia, y ver si realmente éstas son las oraciones copulativas y adverbiales. También resultaría interesante centrarse en un único tipo estructural y estudiar si aparecen patrones estructurales dentro de ese mismo grupo.

Con este estudio hemos logrado determinar la existencia de posibles clasificaciones sintácticas de estas unidades y la importancia de esta rama que, como decíamos en un comienzo, a veces parece estar algo olvidada. Puesto que toda clasificación debe servir para el posterior estudio de algún tema determinado, estas directrices para posibles clasificaciones en función de la sintaxis también deben ser útiles. Este estudio, en definitiva, me ha servido, no solamente para reflexionar sobre los temas tratados, sino como punto de referencia para el planteamiento de otros posibles estudios sobre el tema.

7. BIBLIOGRAFÍA

BOSQUE, I. y DEMONTE, V (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, Madrid, España.

CASARES, J. (1992), *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, Consejo Superior de investigaciones científicas.

CONCA, M. (1990), *Paremiologia*, Valencia, Servei de publicacions de la Universitat de València.

CORPAS, G. (1997), *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos.

JUNCEDA, L. (1998), *Diccionario de refranes*, Madrid, Espasa.

MARTÍNEZ MARÍN, J. (1996), *Estudios de fraseología española*, Málaga, Ágora DL.

MARTÍNEZ-KLEISER, L. (1989), *Refranero general ideológico español*, Madrid, Hernando.

RUIZ GURILLO, L. (1998), *Aspectos de la fraseología teórica española*, Valencia, Universitat de València.

RUIZ GURILLO, L. (1998), *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Ariel.

WOTJAK, G. (1998), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Madrid, Iberoamericana.

ANEXO 1: LISTA DE PAREMIAS UTILIZADA COMO EJEMPLIFICACIÓN

Abril, aguas mil.

Abril sonriente, de frío mata a la gente.

Agosto tiene la culpa, septiembre tiene la pulpa.

Agosto y septiembre no duran siempre

Año de nieves, año de bienes

Cuando marzo mayea, mayo marcea.

Cuando llueve en agosto, llueve miel y mosto.

Dichosito el mes que entra con Todos los Santos y sale con San Andrés.

Dichosito mes, que entras con Todos los Santos, medias con San Eugenio y sales con San Andrés.

Diciembre es un viejo que arruga el pellejo.

Dijo mayo a abril: “Aunque te pese, me he de reír”.

En diciembre, leña y duerme.

En mayo, quítate un sayo.

En noviembre, si no has sembrado, no siembres.

Febrero debe llenarlos y luego marzo, secarlos.

Junio, julio y agosto, ni col, ni mujer, ni mosto.

Marzo marceador, que de noche llueve y de día hace sol.

Mayo loco, fiestas muchas y pan poco.

Mes de febrero lo inventó un casero

Por San Blas, la cigüeña verás; y si no la vieres, año de nieves.

Quien duerme en agosto, duerme a su costo.

Rana que en marzo canta, viene abril y la acallanta.

Si malo es enero, peor es febrero.